

LA GRAMÁTICA METÓDICA EN LAS «INTRODUCCIONES LATINAE» DE ANTONIO DE NEBRIJA

Cuando el «grammaticus» Antonio de Nebrija¹ en el prólogo a la *prima editio* de las *Introductiones latinae* de 1481, dedicado al Cardenal Mendoza, menciona el *Arte gramatical* sobre el que va a fundamentar su obra, no hace más que recoger la *traditio* de los Gramáticos Antiguos que, tras su paso por la Edad Media, se han visto reflejados y sacados de nuevo a la luz por los Renacentistas italianos, a los que Nebrija conoce bien, después de haber permanecido en Italia durante algunos años² y por los que siente una profunda admiración. Aunque, si bien es verdad, que la tradición medieval y los gramáticos anteriores a Nebrija no han llegado a romper, en su totalidad, los lazos que les unían con la Antigüedad, existen dos móviles que permiten pensar en las *Introductiones latinae* como una «obra nueva»: la formación «clásica» de Nebrija que hermana, a la vez, el conocimiento profundo de los «autores» y el de los «grammatici» y, por otra, la experiencia profesional de Antonio de Nebrija desde su Cátedra de Salamanca³; estos dos factores unidos crean una *Nova ratio Nebrissensis. Ratio* o método que ha sido elaborado en función de los destinatarios del mismo: «nunca deje de pensar —dice Nebrija— que autores propondría a mis alumnos para aprender y para imitar» y más adelante continúa, «así pues, nosotros, conocida la personalidad

¹ Su verdadero nombre es Antonio Martínez de Cala y Xavara, pero, siguiendo la tradición antigua, firmaba con el «praenomen» de *Aelius*, el «nomen» *Antonius*, el «cognomen» de *Nebrissensis* y el «agnomen» de *Grammaticus*.

² Los años transcurridos en Italia son «circiter» siete. cf. Gil Fernández, L. «Nebrija en el colegio de los españoles de Bolonia», *Emerita*, 33, 1965, págs. 347-49.

³ Nebrija toma posesión de su cátedra de Gramática en 1476.

de aquellos a los que intentamos enseñar, nada escribiremos que aquella edad no pueda comprender, nada omitiremos de aquellas cosas que conciernen a las *Introductiones latinae* que no hayan sido puestas en esta obra».

1. LA «TRADITIO» DEL «ARTIS»: LOS GRAMMATICI.

Los orígenes de la Gramática latina se confunden con los de sus propios orígenes griegos, pero un nombre destaca por encima de los demás y es el de Varrón, no solamente por su «sabiduría», por la época en que vivió, por sus «fuentes» serias, sino también por esa tendencia a hacer la síntesis de los elementos contradictorios. Toda la Gramática se resume en él y hasta el siglo v d. C. se nutre de él. No obstante la época de los sabios, como la de Varrón, cede su lugar al tiempo de los *Grammatici*. La Gramática como tal se encuentra en casa del «grammaticus»⁴ y el primero, parece ser, que unió el sentido de «investigador» al de gramático fue Remio Palemón, pues codificó un manual para sus alumnos y este manual sirvió de «arquetipo» a la mayoría de los manuales tardíos.

Quintiliano pudo ser alumno suyo, pero aunque no lo fuera, él conoció el *Ars* de Palemón, porque su Introducción general en el libro primero de las *Instituciones* está formado con un material que presenta numerosos lugares comunes, en general, con los manuales tardíos, que tienen como fuente a Palemón y en particular a Donato⁵.

La relación entre el mundo de los «sabios» y de la escuela, llega un momento en que forzosamente se rompe. La Escuela se vuelve conservadora y a partir del siglo iv d. C. comienza a enseñar el latín como un *Ars* o técnica y especialmente los poetas⁶. En la Edad Media se seguirá utilizando el *Ars*, quedando reducida la enseñanza del latín, salvo en algunos casos, casi exclusivamente al método mnemotécnico de la Gramática. Tal es el caso, *verbi gratia*, del manual utilizado en las Universidades Europeas del siglo xiii: el *Doctrinale* de Villadei

⁴ En relación con el tema de la Escuela y Métodos de Enseñanza cf. Stanley F. Bonner, *Education in Ancient Rome*, Londres, 1977, trad. Domenech Parde, Barcelona, 1984.

⁵ Cf. Holtz, L., *Donat et la tradition de l'enseignement grammatical*, París, 1981.

⁶ Sobre el estudio de los poetas cf. Stanley, *op. cit.* págs. 281-327.

y que tan en boga estuvo hasta la publicación en 1481 de las *Introductiones latinae* de Nebrija⁷. Durante los siglos posteriores, ya en los albores del Renacimiento, irán surgiendo diversos manuales como el *Compendium grammaticae* de Juan de Pastrana o el *Materies grammaticae* de Ferdinandus Nepos⁸, que, aunque intentan aproximarse a las fuentes no lo llegan a conseguir, cayendo en gramáticas especulativas, lo que hace decir a Nebrija al leerlas que *post pauculos versus eum confusionis labyrinthum incidunt*.

El no enredarse en la madeja del «laberinto de confusión», que suponen las gramáticas especulativas, es lo que le hace plantearse a Nebrija —como un nuevo Teseo— el utilizar el hilo conductor de Ariadna, que no se podrá seguir de otra manera más que con un volver a recuperar los orígenes de la terminología y estructura gramatical y, partiendo de la misma elaborar un planteamiento «serio y científico» del tema, para aplicarlo, finalmente, por medio de una metodología eficaz.

Todo ello queda demostrado desde el momento en que Nebrija se cuestiona la etimología del término «grammatica», derivándolo del griego «grammatis» (en latín «litteris»), pero además explica el término como «quasi scientia litteraria» o bien «res litteraris», último término que traduce el colectivo τὰ γράμματα del griego.

1.1. Quintiliano primera fuente de Nebrija: *Quid est grammatica?*

El autor de las *Institutiones Oratoriae*, al hablar de los deberes del «grammaticus» dice que debe enseñar «recte loquendi scientiam et poetarum enarrationem» y además «scribendi ratio coniuncta cum loquendo est»⁹. Nebrija, por su parte reúne ambas definiciones en una sola y así, al comienzo del libro III de las *Introductiones latinae*¹⁰, pregunta *quid est grammatica?: scientia recte loquendi recteque scribendi ex doctissimorum uirorum usu atque auctoritate collecta*.

⁷ E incluso se siguió editando a la par que las *editiones Nebrissenses*.

⁸ La *prima editio* que conservamos de ambos autores es la de Salamanca 1485. Además existe un manuscrito del siglo xv en la Biblioteca Colombina de Sevilla, en el que aparece solamente Juan de Pastrana. Para Nebrija, Juan de Pastrana es un autor «nefasto» junto a Pedro Helias y Ebarido, pero eso no le impide utilizar su método, en cuanto a la estructura general de la división de los libros de la Gramática.

⁹ Quint. 1. 4-5, Winterbottom, Oxford, 1970.

¹⁰ El libro III es el intitulado «de erotematis».

La «*poetarum enarratio*» de Quintiliano ha sido sustituida por la «selección rigurosa del uso y de la autoridad de los hombres más sabios»; pues los tiempos de Nebrija son otros en comparación con la época de Quintiliano, en la que el latín se estudiaba bajo dos vertientes, a saber, el artificio de la lengua latina y el comentario de los poetas. Nebrija, en cambio, se debe basar en el *usu atque auctoritate*. Aunque el uso ya ha sido utilizado por el mismo Quintiliano o por Varrón a través de la *tradio obliqua* o cita de «autores», esencialmente los poetas, Nebrija necesita además del apoyo científico, de la autoridad de los «grammatici», para fundamentar su gramática. Estos gramáticos son tanto los antiguos, como Donato, Prisciano, Diomedes, etc..., como los «juniores» o modernos, los renacentistas Valla, Perotto o Mancinelli.

2. LA CIENCIA GRAMATICAL Y LAS PARTES PRECEPTIVAS DE LA GRAMÁTICA METÓDICA. MATERIA Y FORMA DE LA MISMA.

La Gramática, como ciencia, según «Quintiliano auctore»¹¹, está dividida en dos partes: *Historice, quae in enarrandis auctoribus uersatur ad imitationem proposita et Methodice, qua ars praecepta continet*. Nebrija, desde la primera edición de las *Introductiones* afirma que se va a ocupar de la parte metódica o preceptiva de la gramática¹².

Nebrija divide la gramática metódica en cuatro partes preceptivas: *Orthographia, cui respondet littera, Prosodia, cui respondet syllaba, Etymologia, cui respondet dictio, Sintaxis, cui respondet partium orationis Constructio*.

La división tradicional de la Gramática se ve precisada en su carácter general de Materia y Forma cuando Nebrija expresa su opinión sobre la *ratio loquendi* que «constet materia et forma, materiam uero nomina et uerba ceterasque orationis partes, formam uero illarum partium accidentia atque inter se connexionem»¹³. La Materia aplicada a las partes preceptivas de la Gramática comprendería: la Orto-

¹¹ Quint. 1. 9. 1.

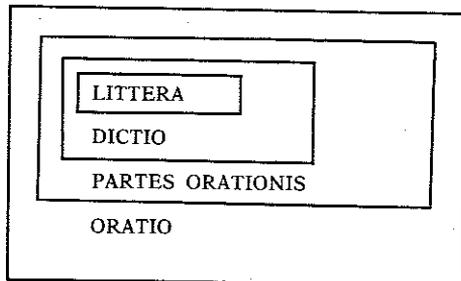
¹² El texto de Quintiliano, así como la opinión de Nebrija se ven reflejados en el prólogo a la *prima editio* de sus *Introductiones* de 1481.

¹³ Cf. Quint. 1. 4. 18-19.

grafía, la Etimología y parte de la Prosodia, partes que tendrían su equivalente en la actual Fonología, Morfología y Lexicografía. La Forma, por otro lado, estaría referida a la Sintaxis y al estudio de la Métrica y Estilística, que abarcarían en su totalidad el término de Prosodia en Nebrija. Relación que podríamos resumir en los siguientes términos:

Materia	Ortografía = <i>Littera</i> Fonética	Etimología = <i>dictio</i> Morfología Lexicografía
Forma	Prosodia = <i>syllaba</i> y Fonología	Sintaxis = <i>constructio</i>

Cada una de las «unidades» que componen las diversas partes preceptivas de la Gramática Metódica mantienen una interrelación entre sí, siendo la unidad mayor la *oratio* y la mínima la *littera*. Que de esta forma podría quedar representado gráficamente:



Aunque Nebrija no hace mención de las fuentes donde ha tomado esta división, tras consultar los gramáticos, hemos comprobado que la definición original es de Diomedes, quien en su obra *De arte grammatica* dice: «los comienzos de la gramática nacen de los elementos ¹⁴, los elementos se transforman en «litteras» las «litterae» en sílabas, la «dictio» está formada por sílabas y están reunidas en las partes de la Oración y, finalmente «partibus orationibus consummatur oratio» ¹⁵.

¹⁴ El término *elementum* es el equivalente a *Vox*, en otros gramáticos como Donato o Prisciano.

¹⁵ Diomedes, ed. Keil, I 426, 21.

3. LA METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA METÓDICA.

Nebrija, desde la *secunda editio* de las *Introductiones latinae*¹⁶, divide la Gramática en cinco libros:

- Libro I. Declinación y Conjugación
- Libro II. Géneros y pretéritos
- Libro III. Los «Erotemata» o compendio gramatical
- Libro IV. Constructio
- Libro V. Prosodia.

La colocación de la Declinación y Conjugación al comienzo de la gramática, es debido al consejo de Quintiliano (1. 4. 22) cuando dice: «nomina declinare et uerba in primis pueri scient». El libro II guarda una relación directa con el anterior, pues el género es a la declinación, lo que los pretéritos son a la conjugación. La Gramática y sus partes conforman el libro III, denominado también «erotemata», cuya estructura se basa en preguntas y respuestas, técnica que se remonta al *Ars* de Donato; téngase en cuenta que es el libro central de la obra: sirviendo de repaso a los dos primeros y, al mismo tiempo, anticipando los conceptos de los libros posteriores. La *Constructio* del nombre y del verbo (los dos elementos más importantes de la *oratio*) configura el libro IV. Cierra el último libro de la Gramática la Prosodia, cuyo lugar no ha variado desde la *prima editio* de 1481.

La Metodología utilizada por Nebrija para la composición de los libros, no es la de los gramáticos antiguos (Donato, Prisciano etc...) quienes parten y explican la Gramática según sus componentes, comenzando por la *littera -sylaba -dictio* y terminando por la *constructio*¹⁷, sino la habitual de los gramáticos de la época como Juan de

¹⁶ Tres son las ediciones fundamentales en que se divide las *Introductiones latinae*: primera edición Salamanca 1481, segunda edición Salamanca 1485, sabemos de esta edición por el propio Nebrija, pero no conservamos ningún ejemplar de la misma; poseemos en cambio un manuscrito, dedicado a Juan de Zúñiga y las reimpresiones de Venecia, 1491 Burgos, 1493 y 1494, La tercera edición parte de la *Recognitio* de 1495 hasta la de Alcalá 1523, última que pudo revisar el autor, quién murió en esta misma ciudad el 2 de julio de 1522. Sobre las ediciones de las *Introductiones* cf. Odrizola, A., «La Caracola del bibliófilo nebrisense» Madrid, 1947.

¹⁷ Lo que equivale en nuestra terminología actual a «Fonética-fonología, morfología y sintaxis».

Pastrana, quien en su *compendium grammaticae* sigue la misma estructura formal de la gramática¹⁸.

4. FUENTES GRAMATICALES DE LAS INTRODUCCIONES LATINAE*.

Dada la abundancia de fuentes que Nebrija utiliza para la confección de su gramática, nos limitaremos en este apartado de aportar, de forma global, las fuentes gramaticales correspondientes a los cinco libros de las *Introductiones*: En el libro primero, además de seguir la metodología de Juan de Pastrana en relación con la declinación, cabe destacar el estudio exhaustivo que hace Nebrija de la conjugación del verbo al traducir los tiempos y los modos al castellano, siguiendo el método de Villadei, quien recomendaba enseñar las formas latinas con sus correspondientes equivalencias en la lengua románica correspondiente, a fin de favorecer el aprendizaje de los conocimientos básicos de la lengua latina¹⁹. Además Nebrija, tras la publicación en 1492 de la *Gramática Castellana*, utiliza su propia obra en la traducción y las correspondencias de los verbos latinos con los castellanos²⁰.

El libro segundo que comprende, principalmente, el Género y los Pretéritos, se fundamenta en los capítulos homónimos de Prisciano²¹, pero además, para la elaboración del *Diccionario latino español* de 1492 y la posterior *Recognitio* o *Revisión* de las *Introductiones* de 1495, Nebrija consulta con otros gramáticos como Festo.

¹⁸ La *Gramática* de Juan de Pastrana no está dividida en libros al igual que la primera edición de las *Introductiones latinae* de Nebrija.

* Sobre las Fuentes cf. Carmen Codoñer «Las *Introductiones latinae* de Nebrija: tradición e innovación», *Actas A. C. R.*, Salamanca 1983, pág. 105 sigs.

¹⁹ Alexander de Villadei, *Doctrinale*, Proemiun VV 5-10. ed. D. Reichling, *Das Doctrinale des Alexandre de Villadei*, «Monumenta Germaniae Paedagogica», Vol. 2, Berlin, 1893, pág. 7. *Op. cit.* apud Closa Farres, J., «La Difusión Hispana de la Ars Minor de E. Donato» en *Anuario de Filología*, Barcelona, 1977, pág. 53. Sobre «metodología» cf. Benavente Alfonso de J., *Ars et Doctrina Studenti et Docenti.*, ed. B. Alonso Rodríguez, Salamanca, Univ. Pontificia, 1972, pág. 97.

²⁰ En el Capítulo V del libro I de la *Recognitio* de 1495, Nebrija introduce un comentario amplio sobre el tema de la *Conjugación* y las correspondencias modales y temporales con el castellano.

²¹ Prisciano, ed. Keil, II 141; II 530.

La disposición externa del libro tercero sigue el modelo de la Gramática del renacentista Nicolás Perotto; en cuanto a las fuentes de los contenidos gramaticales resalta la influencia ejercida por San Isidoro, Donato, Quintiliano y Prisciano en las definiciones de la *littera* y de la *syllaba*.

El Régimen Verbal que compone la mayor parte del libro cuarto, dedicado a la *Constructio*, está basado en Donato, Diomedes, Prisciano, Serviô (en los comentarios a Donato) y en los *Iuniores* Pastrana y Perotto.

Finalmente, el libro quinto, dedicado a la Prosodia, tiene como modelos a Donato y a Diomedes. Destaca así mismo el capítulo dedicado al *de accentu*, que Nebrija toma del tratado del mismo nombre del *Pseudo-Prisciano*²².

5. LA GRAMÁTICA METÓDICA Y ANTONIO DE NEBRIJA.

«At uero grammaticae —dice Nebrija— omni in loco omnique tempore ita praesto est, ut si quid legas, si scribas, si cum alio loquaris, si denique tecum ipse quid cogites»²³.

Antonio de Nebrija es ante todo el escritor de las *Introductiones latinae*. Su preocupación por la Gramática hace que las *Introductiones* sean el punto de partida de su andadura como filólogo; después vendrán las *Repetitiones* o lecciones magistrales desde la Cátedra de Salamanca, que versarán sobre distintos aspectos gramaticales. En 1488, a instancias de la Reina Isabel, publicará una edición bilingüe latín —castellano de las *Introductiones* y posteriormente en 1492, al publicar la *Gramática Castellana* hará mención y se dirigirá a sus lectores de las *Introductiones latinae* cuando dice: «i seguir se a otro no menor provecho que aqieste a los ombres de nostra lengua que querran estudiar la gramatica del latin». Los Diccionarios²⁴ se irán elaborando a la par que la edición revisada de las *Introductiones latinae* o *Recognitio* de 1495. A partir de esta fecha las obras de Nebrija

²² [Prisciano], ed. Keil, III 520 y sgs.

²³ Prólogo a la *Recognitio* de 1495.

²⁴ Nebrija publica Diccionarios: el *Diccionario latín-español* en 1492 y el *Vocabulario romance en latín* de 1494-95.

que tratan bien de temas históricos (las *Antigüedades de Hispania*, 1499) o de filología bíblica (como las *Quinquagenae*) o bien de Derecho (el *Lexicon Iuris ciuilis*, 1506) además de sus *repetitiones* «de mensuris», «de ponderibus», son ejemplos y material elaborado, en parte, a través de la lectura directa de los «autores» y, en parte, a través de los *Grammatici*.

En suma, una inmensa labor filológica que el «gramaticus» Elio Antonio de Nebrija comienza en 1481 y que acabó un 2 de julio de 1522, fecha de su muerte, mientras se encontraba preparando una nueva edición revisada de las *Introductiones latinae*, que póstumamente se publicaría en Alcalá, 1523.

VIRGINIA BONMATÍ SÁNCHEZ